

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

La **SECRETARÍA DE CULTURA**, con domicilio en Av. La Paz 875 primer piso, colonia Mexicaltzingo en Guadalajara, Jalisco, de conformidad con los artículos 20, 23.1, fracción II, y 25 fracciones XV, XVII y XX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 2º fracción III, 53 del Reglamento de la ley referida; y Décimo Segundo de los Lineamientos Generales en materia de Protección de información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados, se emite el siguiente aviso de confidencialidad, por medio del cual se da a conocer la utilización, procesos, modificaciones y transmisiones de que sea objeto la información confidencial en posesión de esta Dependencia.

Los datos que se recabaran y son objeto de tratamiento, corresponden a **Origen étnico o racial; Características físicas, morales o emocionales; Vida afectiva o familiar; Domicilio particular; Número telefónico y correo electrónico particulares; Patrimonio; Ideología, opinión política, afiliación sindical y creencia o convicción religiosa y filosófica; Estado de salud física y mental e historial médico; Preferencia sexual; y otras análogas que afecten su intimidad, que puedan dar origen a discriminación o que su difusión o entrega a terceros conlleve un riesgo para su titular.**

Manifestándole que se considera información confidencial los datos personales de una persona física identificada o identificable relativos a su domicilio, número telefónico y correo electrónico, estado de salud, estado

civil, entre otros contemplados por el artículo 21 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo anterior, se le indica que la información confidencial que Usted proporcione, será utilizada únicamente para **el trámite en cuestión**, y estará en resguardo y protección de **la Secretaría de Cultura** de recibir sus datos personales.

Asimismo, se le informa que para la transferencia a terceros de sus datos personales necesariamente será requerida su autorización, en tal supuesto, se le buscará a efecto de gestionar tal autorización previa justificación de la necesidad de transferencia, resaltando que sin ésta, no se darán actos de transmisión.

No obstante, se le informa que en los casos de excepción previstos por el artículo 22 de la Ley antes citada, serán transmitidos los datos sin requerir su autorización, manifestando que los supuestos recurrentes o continuos en que se encuentra esta Dependencia, son: **Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Poder Judicial del Estado de Jalisco**, siendo esta lista enunciativa, no limitativa.

Como titular de información confidencial tiene derecho a acceder, rectificar, modificar, corregir, sustituir, oponerse, suprimir o ampliar sus datos de información confidencial en posesión de este sujeto obligado, no obstante, se le debe señalar que para el tratamiento de sus datos personales, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos

atender una solicitud para concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó.

En caso de negativa para el tratamiento, y en general para ejercer sus derechos como titular de la información confidencial, podrá realizar este trámite, mediante la solicitud de protección de información confidencial en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura ubicada en Av. La Paz 875 primer piso, colonia Mexicaltzingo en Guadalajara, Jalisco.

Con objeto de poder limitar el uso y divulgación de su información personal, le comentamos las políticas internas y buenas prácticas con las que cuenta esta dependencia conforme a la Ley y los Lineamientos emitidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco sobre la protección de información confidencial y reservada, que son las descritas en los Criterios General en Materia de Protección de Datos Personales de esta dependencia, los cuales se pueden consultar en la siguiente página: <http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Criterios%20Generales%20Protecci%C3%B3n%20de%20Informaci%C3%B3n%20Confidencial%20y%20Reservada%20SC%2C%20CECA%20y%20FECA.pdf>

El presente aviso de confidencialidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por mejorar los procedimientos y nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas.



De igual forma, le informamos que la información confidencial que este sujeto obligado capta por transferencia de otros sujetos obligados, o bien, por el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, recibe el mismo trato que la presentada de forma presencial o física en nuestras instalaciones, ante las ventanillas de atención.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir la presente, a través del correo electrónico proporcionado, manifestando que esta **SECRETARÍA DE CULTURA** está obligada a conducirse con verdad respecto a la información confidencial que se entrega y recibe.

